



Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura en el marco de un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes

Histórico de Resultados

Resultados

Resultados de Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura en el marco de un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes Convocatoria 2022

Becas Otorgadas (Apoyo para transporte aéreo)

Los(as) alumnos(as) cuya matrícula aparece en la relación, deberán realizar el trámite de formalización de la beca publicado [aquí](#)

2173026734

2182027169

2183032548

2183035129

2183065289

2193027488

Para los(as) alumnos(as) que su estancia de movilidad inicia en el mes de julio y aún tienen pendiente subir en el sistema de registro de documentos; <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002> la "carta aceptación" de la IES correspondiente, tendrán a más tardar el **22 de julio**, de no realizarlo no se podrá realizar el pago el último día hábil del mes de julio o dentro de los 5 primeros días hábiles de agosto; para las estancias de movilidad que inician a partir de agosto, se les notificará por correo electrónico la fecha límite de registro de la carta aceptación. [LINK](#)

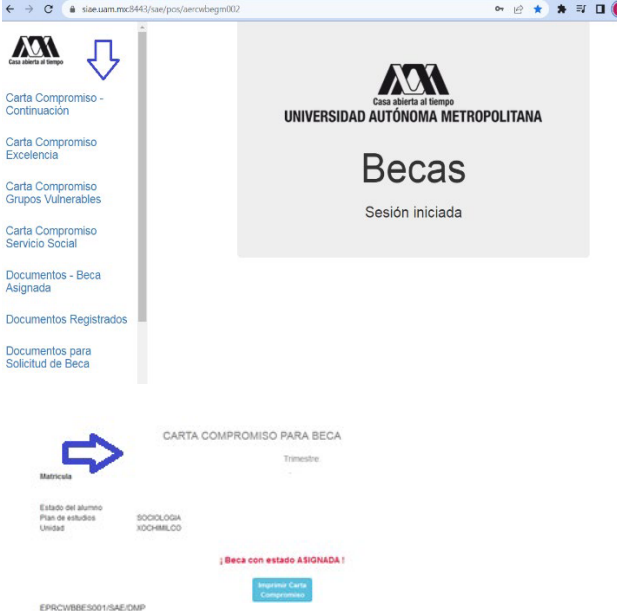
PROCESO PARA EL TRÁMITE DE BECAS 2022

Instructivo para el registro, envío y presentación de la Carta Compromiso, documento bancario y registro de CLABE Interbancaria para el pago de Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura en el marco de un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes

1. Ingresa al link <https://siae.uam.mx:8443/sae/pos/aercwbegm002> (se habilitará el registro a partir del 18 de julio de 2022)



2. El ingreso es con la matrícula y la contraseña del módulo de información escolar.
3. En la sección de Carta Compromiso **“Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura en el marco de un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes”** y da clic en imprimir la Carta Compromiso:



- Firma la carta compromiso 2022 (la firma deberá ser igual a la Identificación Oficial) en tinta azul o negra, como se muestra en el ejemplo (si la carta se imprime en más de una hoja cada hoja deberá ser firmada).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

CARTA COMPROMISO

BECA PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ALUMNOS DE LICENCIATURA EN EL MARCO DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN, O A TRAVÉS DE ASOCIACIONES O REDES

Quien suscribe _____ alumno(o) de la licenciatura en _____ de la División Académica _____ de la Unidad Universitaria _____ con matrícula _____ manifiesto y acepto que:

- Solicitó la presente beca.
- Cumple con los requisitos que se indican en la convocatoria correspondiente.
- Me será otorgada la beca por la cantidad de \$ _____ (00100 M.N.) por única ocasión.
- Recibiré la beca en una sola exhibición (plena) y cuando haya entregado los documentos de formalización de la beca que se señalan en la convocatoria correspondiente.
- Derivado del otorgamiento de la beca adquiere los derechos y obligaciones siguientes:
 - Recibir el comunicado sobre la asignación de la beca.
 - Recibir el monto de la beca otorgada en tiempo y forma, siempre que cumpla con las obligaciones que tengo como alumno(o) de la Universidad Autónoma Metropolitana y lo señalado en la presente carta, salvo que por causas de incumplimiento se haya determinado su suspensión o cancelación.
 - En caso de cancelación, el Comité de Becas de Licenciatura me informará por escrito sobre la causa de su decisión y las razones que la fundamentan.
 - Suscribir la documentación que formalice el otorgamiento de la beca, en tiempo y forma.
 - Cumplir con lo establecido en el plan de estudio correspondiente y en la Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la universidad receptora.
 - Informar sobre el desarrollo de mis estudios al Comité de Becas de Licenciatura cuando este lo solicite.
 - Cumplir con las obligaciones que se deriven de la documentación suscrita ante la Universidad Autónoma Metropolitana.
 - Realizar en tiempo y forma la inscripción anual y trimestral correspondiente en la unidad universitaria de origen durante todo el periodo en que realice la estancia de movilidad.
 - Asistir regularmente a los cursos en la(s) U(s) receptora(s).
 - Acreditar la totalidad de las asignaturas programadas para la estancia de movilidad.
 - Cubrir todos los costos derivados de la estancia de movilidad incluyendo: servicios, uso de laboratorios, acceso a bibliotecas digitales, materiales, trámites universitarios y cualquier otro que me solicite la institución receptora, en su caso.
 - Registrar en la página electrónica del sistema UAM el certificado de estancia de movilidad digitalizado con las firmas y sellos correspondientes al inicio, y al término de la estancia entregar copia del certificado de estancia de movilidad con las dos firmas y los dos sellos al área de apoyo académico de la unidad universitaria de origen.

- Ingresa a la sección de Documentos “Beca Asignada” y seleccionar la **Beca para Movilidad Internacional de alumnos de Licenciatura en el marco de un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes.**

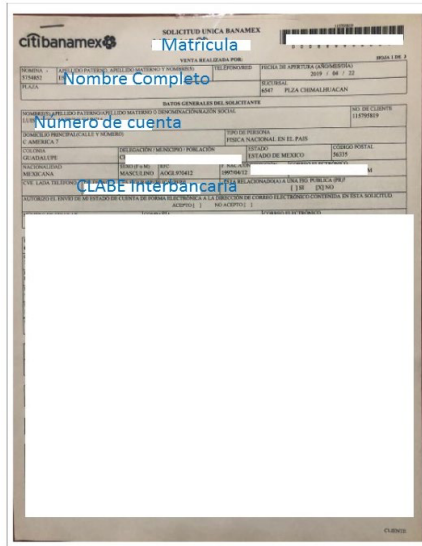


- Escanea de forma independiente los siguientes documentos, guardarlos en formato PDF y regístralos (deberán ser legibles, el nombre del archivo no debe tener caracteres especiales ni espacios en blanco y no debe tener un tamaño mayor a 1MB) :

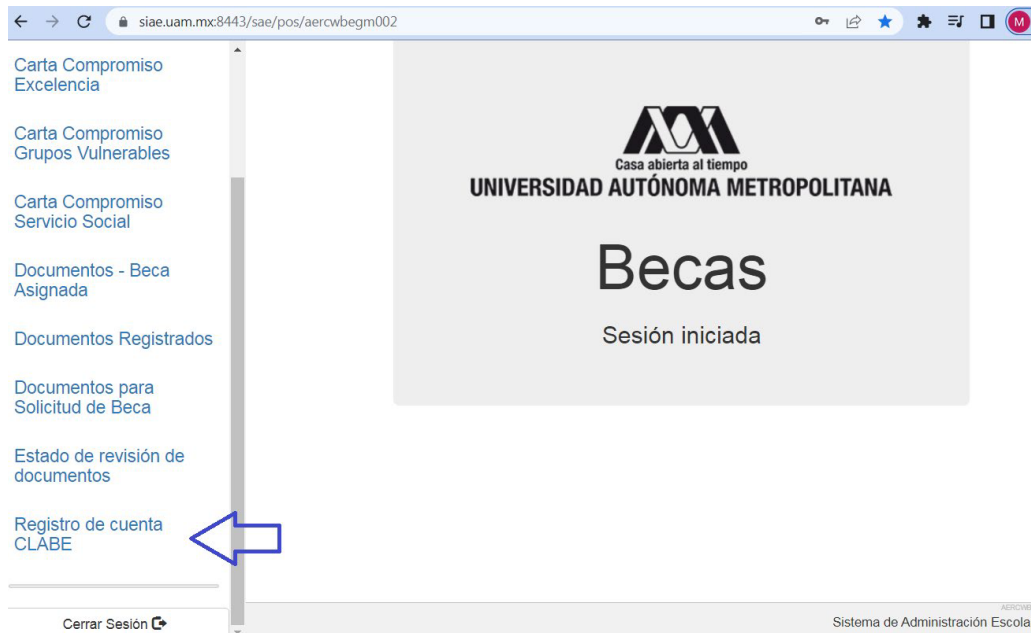
a) **Documento Bancario.**

- El documento debe tener los siguientes datos: Nombre completo del beneficiario, Nombre del Banco, Número de cuenta y CLABE Interbancaria.
- La cuenta debe ser de débito y es obligatorio que se encuentre a nombre del beneficiario.
- Debe permitir transferencias electrónicas, retiros y depósitos mayores al monto total de la beca.

- La cuenta debe pertenecer a una institución bancaria que resida dentro del territorio nacional.
- La cuenta no debe tener límite de depósitos al mes (se recomienda nivel 4).
- Se aceptan cuentas de los siguientes bancos: BBVA, Banamex, Santander, HSBC, Banorte, Scotiabank, Banco Azteca, Inbursa, Banregio.
- **NO SE ACEPTAN CUENTAS DE: Banco SOFOM, Banco IXE, Banco Wal-Mart, Cuenta Efectiva Jóvenes de Bancoppel o Banco Ahorro Famsa.**
- **NO SE ACEPTA MONEDERO ELECTRÓNICO.**
- **NO DEBE SER CUENTA DE INVERSIÓN.**
 - Ejemplo:



- b) **Carta Compromiso 2022 debidamente firmada (la firma deberá ser igual a la de la Identificación Oficial).**
 - c) **CURP**
7. Ingresar a la sección de Registro de cuenta CLABE





Carta Compromiso

Registro de Documentos

Registro de cuenta CLABE

Cerrar Sesión

Registro de cuenta CLABE

Trimestre al que se aplicará el proceso:

Nombre:

Unidad: XOCHIMILCO

División: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Plan: SOCIOLOGIA

Instrucciones

1. Captura la **cuenta clabe (sin espacios)** donde se realizará el depósito del monto correspondiente con sus **18 dígitos**
2. Selecciona el **banco** al cual pertenece la cuenta clabe que se ha capturado
3. Almacena la información

Cuenta clabe (Sin espacios):

Banco:

SELECCIONA BANCO

Almacenar

8. Registrar la cuenta CLABE la cual está integrada por un conjunto de **18 dígitos** numéricos y selecciona el banco, almacena la información. **Debe realizarse una sola vez y correctamente debido a que no se podrá modificar la información posteriormente (si ya realizaste este proceso en otra modalidad de beca no es necesario que la vuelvas a registrar)**
9. Ingresas a la sección de Estado de Revisión de Documentos y verifica el estado de los documentos revisados.
10. Cerrar Sesión

SI EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA RECHAZADO SE DEBE ELIMINAR Y REGISTRAR NUEVAMENTE EL CORREGIDO.

IMPORTANTE

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable registrar en el sistema los documentos indicados, recuerda que el nombre de los archivos no debe tener caracteres especiales, ni símbolos o espacios en blanco, además no debe tener un tamaño mayor a 1MB.

- 1) Documento Bancario
- 2) Carta Compromiso 2022 debidamente firmada,
- 3) CURP.

Los documentos se revisarán y serán aceptados o rechazados (En caso de ser rechazado algún documento deberás eliminarlo y registrar el correcto).

Para recibir el pago de la beca es requisito indispensable que la CLABE Interbancaria sea la misma que el documento bancario y esté a nombre del beneficiario.

La fecha límite para recibir los documentos será el 20 de julio de 2022 y la revisión documental se podrá realizar y corregir hasta el 22 de julio, en caso contrario, no se podrá realizar el pago en las fechas que se indican en los resultados.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".